En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:		**6C20C5E1-D3CF-45FB-9ED0-8E453EEBDB56**	
Vigencia:	2024	Fecha y hora de certificación:	19/12/2024 5:34 p. m.
Consecutivo:	30002	Regional:	REGIONAL ATLANTICO
Modalidad:	REGIMEN ESPECIAL DE APORTE	Tipo de contrato:	CONTRATO DE APORTE
Fecha publicación SECOP:	19/12/2024		PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS, CON CRITERIOS DE CALIDAD PARA POTENCIAR TODAS LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO INFANTIL EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA			
Objeto contractual:			
PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.			
Valor programado a contratar*:			$1.284.100.701,00
Valor contratado:			$1.123.712.029,00
Deducciones aplicadas al contrato			$0,00
Saldo programado a contratar:			$160.388.672,00
Valor vigencias futuras			$0,00

* El “Valor Programado a Contratar” corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4602-1500-5-30205B-4102016-02-102	OTRAS FORMAS DE ATENCIÓN - PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	27	$389.855.885,00	$389.855.885,00	$0,00
C-4602-1500-9-704080-4602020-02-162	SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	27	$894.244.816,00	$733.856.144,00	$160.388.672,00

Generada por: david.solano

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Esta versión PAC generada el día jueves, 19 de Septiembre de 2024 y contiene la información del Plan Anual de Compras y Contratación

PÚBLICA

Generada por: david.solano

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.